

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiéndose por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Tomo I, (2) CUZCO, Miercoles 30 de Diciembre de 1846. (Número 13.)

EL
DEMOCRATA.

NOTICIAS.

Los diarios de la capital y algunos otros periodicos del exterior que hemos recibido por el último correo, contienen diferentes noticias muy interesantes. Con respecto à la proyectada expedicion de españoles sobre el Ecuador y el Perú, se encuentran muchísimos artículos, los que aun no confirman gran parte de lo que aseguraron los capítulos de cartas publicados en nuestros números anteriores. Para satisfacer la ansiedad de los lectores del "Demócrata" empezaremos insertando el primer extracto que dió à luz el "Correo Peruano" à la llegada del

PAQUETE.

Alcanzan las noticias recibidas de Europa, por el Vapor Ecuador, hasta el 18 de Octubre y se sabe que el general Florez ha ido a Suiza à reclutar soldados y sargentos; que los Irlandeses que el Coronel Wright habia enganchado se habian sublevado, y que tuvo mucha dificultad en volverlos à reunir; que el mismo Wright habia fletado dos buques de vapor y un transporte de 1200 toneladas; que la expedicion podrá componerse de 1500 irlandeses y 3000 españoles; que no podrán salir de España antes del mes de Enero, y que se calcula vendrán por el estrecho de Magallanes.

"Cartas de personas fidedignas, anuncian que la expedicion no podrá acaso realizarse, por que las Cortes que se reunieron en Madrid en Setiembre y el nuevo ministerio que ha remplazado al de Isturiz la impedirá: pero estas son opiniones.

Las autoridades de Irlanda, se dirijan al pueblo haciendoles ver que no se afiliasen à Florez por que su causa era desesperada y tendrían una muerte segura.

El Ecuador estaba preparándose à recibir al conquistador. El ejército se aumentaba y estaba armando el Vapor y demas buques de guerra con el entusiasmo que lo distingue."

En 10 de Octubre à las seis de su mañana se celebraron en Madrid los matrimonios de la reina con el infante Don Francisco y de la infanta con S. A. R.

M. el duque de Montpensier. A las once tuvo lugar la misa nupcial en la Iglesia de Atocha. Se dice que un asesino atentó, à las siete de la noche del mismo dia, contra la vida del duque.

El Daily News de 2 de Octubre copiado en el "Comercio" da una idea muy luminosa sobre el proyecto de reconquista. Son muy notables estas palabras "La España aunque obligada à "deferir, nunca ha perdido la esperanza "de reconquistar sus colonias"... y las siguientes "Para levantar estas fuerzas y "para los preparativos de su empresa, se "dice, que al Jeneral Florez lo ayuda su "amigo el Jeneral Santa Cruz, ex-presi- "dente de Bolivia, y desterrado político "como él, y habia salido de Burdeus pa- "ra Madrid."

El Congreso del Ecuador ha dado un decreto muy amplio en 14 de Noviembre, autorizando al Ejecutivo con muchas facultades para la salvacion de la República en caso de peligro. En la misma fecha ha dictado otro señalando Castigos muy severos à los que traicionen la causa nacional. Tambien se ha mandado que los oficiales salidos de Guayaquil por el motin de 17 de Setiembre no puedan volver sin salvo conducto.

En el siguiente número seguiremos ocupandonos de las demas nuevas que no se han podido extraer hoy.

OFICIAL

MINISTERIO DE RELACIONES EX- TERIORES, JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLE- SIATICOS.

A la nota de remision de nóminas para la provision de los curatos del obispado del Cuzco, ha espedido S. E. el decreto que sigue.

Lima Diciembre 1.º de 1846.

Vistas las ochenta y ocho nóminas que se acompañan para la provision de los curatos de la diócesis del Cuzco, y lo informado por el Prefecto de ese departamento—preséntese para el curato de la Matriz de aquella capital à D. Felipe Guevara, para el de Pituhuanca à D. Tomas Saldivar, para el de Maras à D. Mariano Modesto Asin, para el de

Coporaque a D. Mariano Teran, para el de Pisac à D. José Casimiro Cabañas, para el de Andahuailillas à D. Mariano Dávila, para el de Rondocan à D. Juan Salas y Valdés, para el de Santa Ana del Valle à D. Antonio Ayerve, para el de Churuc à D. Mariano Vega, para el de Acomayo à D. Marcial Chuquitapa, para el de Llaghua à D. Faustino Maldonado, para el de Soraya à D. Francisco Paula Coronel, para el de Lamay y Coya à D. Manuel Bejar, para el de Chinchaypucyu al Dr. D. Narciso Alozilla, para el de Yauri a D. Justo Niño de Guzman, para el de Quiñota a D. Anjel Dueñas, para el de Zuriti a D. Laurencio Ponce, para el de Sirca a D. Antolin Soto, para el de Huarcocondo a D. Bartolomé Betanzos, para el de Marangani a D. Carlos Guillen, para el de Chalhuanca a D. Damian Olivares, para el de Paucartambo a D. José Benito Calderon, para el de Pachaconas al Dr. D. Luis Cosio, para el de Yanaca a D. Manuel Galindo, para el de Oropeza a D. Manuel San Miguel, para el de Coyllurqui a D. Manuel Estevan Zeballos, para el de Tinyabamba a D. Mauricio Villamar, para el de Chapimarca a D. José Maria Enciso, para el de Urubamba a D. Anjel Rudecindo Bobadilla, para el de Chinchero a D. José Patricio Bobadilla, para el de Yanaoca a D. Pedro José Florez, para el de Antabamba a D. Manuel Payba, para el de Pantipata a D. Pedro Mercado, para el de San Miguel de Mestizas a D. Tomas Castillo, para el de Colcabamba a D. Rafael Laguado, para el de San Cristoval a D. Celidonio Arias, para el de Marcapata a D. Manuel Silvestre Mendoza, para el de Savayno a D. Mariano Chacon, para el de Mamára a D. Manuel Ortega, para el de Pampamarca a D. José Calixto Telechea Badrial, para el de Pichigua a D. Gaspar Rosas, para el de Chamaca a D. Juan Bautista Salas, para el de Pitic a D. Silvestre Márquez—Devuélvase al Reverendo Obispo las nóminas correspondientes del segundo curato de la Matriz, Tinta, Colcha, Capi y Huaquirca con la nota ocordada; y resérvense las demas para proveer los curatos que contienen cuando se reciba el informe del Prefecto de Puno—Comuniquese y publíquese—Rúbrica de S. E.—Paz Soldan.

Del Peruano n.º 37.

VARIEDADES.

CALVAS Y PELUCAS.
(Continuación del número 11.)

Nada hay en que con mas rigor ejerzan su intiujo las afecciones atmosféricas que sobre una calva. Sin abrigo ni amparo que temple y modifique los ardores del sol y la crudeza de la escarcha, la cabeza de un calvo vive en verano bajo la zona torrida, y en invierno bajo la glacial. Si el resto del cuerpo tiene una temperatura de 20 grados sobre 0, sobre el craneo señalaría muy bien el de Reaumur sus 35. Agreguese a esto que las moscas, amigas de las superficies tersas y resplandecientes, y que al revés de las hormigas atorrecen los lugares subterráneos y gustan de maniobrar a campo raso como las tropas de caballería, escojen siempre las calvas para teatro de sus paseos, de sus juegos y de todas sus acciones naturales. Perseguirlas en tan escarpado terreno es castigarse así mismo, es cachetarse sin piedad.

La calva por otra parte es un ramo de economía doméstica. Para un calvo son escusados los peluqueros; los aceytes, pomadas y demas cosméticos sobran; los peynes y cepillos estan demas. Tres presupuestos no despreciables que desde luego dá por suprimidos en su sistema administrativo interior.

Vengamos a las pelucas.

Las pelucas, aunque menos antiguas que las calvas, no se crea por esto que han sido invención de ayer. Y por mas que digan que el primero que gastó peluca fue un abate del siglo XVII llamado *La-Rifere*, hay quien hace subir su antigüedad al tiempo de David, suponiendo que se hace mención de ellas en el capítulo 19 del libro 1.º de los Reyes; y hay quien la remonta al tiempo de Isaías, fundando su opinion en el capítulo 3.º de sus profecías. Muchos son de sentir que desde muy antiguo estaban en uso entre los griegos y los romanos. Mas lo que no puede dudarse es, que en el principio de la era cristiana deberían ser las pelucas mueble usual y corriente, puesto que San Pedro se tomó la libertad de pedir pelo a Cristo, y este le respondió que no era peluquero: respuesta bien merecida a petición tan indiscreta. Respuesta como de quien la dió.

Dice Manilio en su *Astronomicon* que los que han nacido en el signo de Tauro bajo la influencia de las pleyadas, estan destinados a llevar peluca. Si es cierto, bien pueden decir los tales que el *toro* y las *cabrillas* son para ellos doblemente *malum signum*.

Las pelucas tienen tambien sus ventajas y sus desventajas, su moralidad y su inmoralidad. Una de las ventajas principales, además del abrigo, que por conocida se calla, es sin disputa la de rejuvenecer el rostro y cabeza del que la usa. Don Frutos, hombre de 55 cumplidos, que visto en su estado natural y al descubierta supondría cualquiera que tiene a su hijo asegurado de quintas por padre secagenario, se planta la peluca, se presenta y nadie se atrevería a darle su voto para senador suponiendo que sería nulo por no llegar a los 40 que la ley exige en los que han de pertenecer a la alta Camara. Cinco ó seis lustros retrocedió en la carrera de la vida con solo plantarse la peluca.

Don Nemesio el calvo, es hombre que gusta de aventuras, y á quien conviene muchas veces hacer el incognito. Si Don Nemesio no gastara peluca sería siempre Don Nemesio el calvo. Pero tiene un repuesto de pelucas, unas rubias y clásicas, otras románticas y negras, otras en fin color castaño oscuro, y alternando Don Nemesio de cabelleras, como diz que hacia Annibal para no ser conocido de los galos y poderlos sorprender, hace mil diabluras el tal Don Nemesio, siempre otro y siempre el mismo. Para él la calva es un recurso, la peluca un comodín, y hé aqui otra de las ventajas de las pelucas, la del fácil y variado disfraz. Don Atilano viaja con su pasaporte en regla. "Señas del portador—Edad 38—Pelo negro etc." Hace Don Atilano una fechoría;... requisitoria... un hombre de estas señas... prenden a Don Atilano, pero Don Atilano ha tenido buen cuidado de arrojar la peluca en el camino, ó de guardarsela en el bolsillo del sur-tout. Señas del preso: "Edad unos sesenta poco mas ó menos, calvo... etc." no es el que se buscaba. Don Atilano es puesto en libertad. Así las pelucas son muchas veces causa de la impunidad de los delitos.

En cambio las pelucas tienen tambien sus desventajas. Un descuido puede producir fácilmente una séria ruptura en las relaciones mejor entabladas y sostenidas, especialmente en negociaciones amorosas. Tres años llevaba mi amigo Don Dieguito de derretido galanteo y estrecha intimidad con Tomasita, la heredera presunta del Conde de Camposeco. Las negociaciones iban tocando á un desenlace feliz. Pero una mañana de verano, hallandose en sabroso coloquio los dos amantes, antojósele á una atrevida pulga introducirse entre el craneo y la peluca de mi amigo: sintió este la incomodidad de la picazon, y por un movimiento *primo-primo* que dicen los moralistas, de estos movimientos que no se premeditan por ser tan naturales, llevó subitamente la mano á la cabeza, dirigió los dedos en busca del punzante insecto via recta del sitio picado, levantó la peluca, advirtió Tomasita que hasta entonces ni siquiera habia sospechado que no fuese cabello natural, miróle con sorpresa, dióle un vuelco el corazon... y adios negociaciones: desde aquella fecha tuvo Don Dieguito que hacer renuncia forzosa á la mano de Tomasita y á la herencia de Camposeco.

¿Y á cuantos azares como estos no espone un descuido en la peluca?

Considerada en su relacion con las costumbres, indudablemente un peluca es una cosa inmoral. Ella es una mentira de pelo, no solo tolerada y consentida, sino autorizada tambien. Un hombre con peluca es un proyecto de falsificación de los libros bautismales de la parroquia: es un suplantador de la fé de bautismo á quien nadie sin embargo castiga.

A veces se descubre la falsedad del documento por si misma; como acontece, y no con poca frecuencia, cuando en rededor de los bordes y limites de una peluca negra y lustrosa asoman unos cuantos cabellos naturales blancos como un armiño. En este caso la cabeza misma se vá acusando del anacronismo de que adolece.

[Continuará.]

ARTICULO REMITIDO.

Multa renascentur, quæ jam cecidere cadentque

Quæ nunc sunt in honore vocabula, si volet usus,

Quem pænes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.

A nacer tornaran muchas palabras
Sepultadas há tiempo; y las q' hoy reynan
A su vez morirán, si place al uso,
Arbitrio, Juez y norma del lenguaje.

HORAC. EPIT. A LOS PISONES.

FILOSOFISMO.

(NEOLOGISMO) (ARCAISMO)

Polemicas tremendas ajitan á los hombres, y en sus acaloradas disputas, quieren unos que prevalezcan las cosas viejas, y otros que todo sea nuevo. El neologismo es un vicio que consiste en introducir voces ó locuciones nuevas en un idioma, y el arcaismo en usar voces ó frases que estan anticuadas. La divisa de estos contrincantes será *veneranda vetustas, nova sint omnia*. Por desgracia no sabemos hablar latin, ni aun traducirlo de malicia; pero habiendo consultado á un hijo de Esculapio nos vendió el texto á guisa de receta ó panacea universal contra la peste hidrofóbica de los Peripateticos. Suspiraba empero por los tiempos de antaño, escercando á los enemigos de las sùmulas y del ergotismo, maldiciendo á los romancistas, que llamaba literatos de velo blanco. Principiaba á recordar la edad de oro, de plata, de cobre... De ayre ó de demonios, dijimos, dejando al envergumeno anticuario, Pasamos á consultar á un moderno. ¡Que diferencia! Su voz abemolada, mucha filarmonia, mas despreciando á los antiguos y clásicos; sostenia á los románticos, y citaba como unicos modelos de elocuencia á Víctor Hugo, Dumas, Jorge Sand Figaro, esclamando con este—"Siglo XIX harto matematico y positivo, siglo del vapor que con compendios y la lectura de periodicos se adquiere la sabiduria en cuatro dias mal contados. ¡Ah! Siglo... Aprovechando del extasis en que se hallaba nuestro proto-romántico, huimos con mas dudas y dificultades. Respetando á los antiguos y modernos, nos dirijimos al editor del *Democrata Americano* que con tanta generosidad franquea sus columnas á los amantes del saber.

Hace pocos dias que en una reunion

respetable dijo uno—"envanó el *filosofismo*... Al orden, al orden, que esa palabra no es castellana.—le interrumpió un señor.—Aquel afirmó que lo era y muy pura. Sin embargo fué reprochado confundido y aturrullado. En consejo de guerra verbal, sin apelacion fué condenada la voz *filosofismo*, y apercibido quien la usó á fuer de neologista. Personas de prestigio y luces lo apoyaron no obstante; pero acobardado y medroso guardó desde entonces un profundo silencio. Nosotros sentimos esta ocurrencia, por que si en cierto modo es recomendable ceder á los mayores en edad saber y gobierno: creen algunos que la moderacion y la política es ignorancia: q' ès sabio el que habla mucho, y fatuo el que calla y precinde de polémicas. Así como es necedad tenerse en demaciado valer, lo es tambien abatirse y humillarse. Se sostiene con energia una proposicion cuando hay seguridad y confianza en sus fundamentos y pruebas, ó para no ser menospreciado pasar por sordomudo en la sociedad, que así puede acreditarse de literato arrobado en la meditacion.

Para adoptar ó nó la voz *filosofismo*, que se clasificaba de estrambotica, corrimos, desalados por las librerías y bibliotecas en busca de diccionarios, ó de algun *domine*, que no fuese como los primeros con quien consultamos. Entre las diferentes acepciones de la voz *filosofia*, no se halló aquella. Aqui principiò la critica:—aberracion, anomalia, decian unos, y gradualmente se concitaban los animos contra el deshauciado neologista ó arcaista. Se acordó que bajo buena guardia y custodia fuese conducido ante el inexorable tribunal de Radamanto y colegas.—Pido la palabra, dijo uno, que á la sazón entró.—"Espacio muchos, sed tolerantes y menos sobervios." Soy Abigor (1) y puedo resolver la cuestion: *filosofismo* se compone de dos palabras griegas, cuya etimologia ahorrare explicar abriendo el diccionario de Nuñez de Taboada, aqui lo tencis: *filosofismo*. Sustantivo masculino es "la secta de los pretensos filosofos modernos," se usa por sátira.—Dimos las gracias al archidiablo asesor, arrepietendonos de nuestra ligereza, y compadiciendo al pobre de la polemica, que sin ser neologista ni arcaista, empleó muy bien esa voz, como podriamos decir *obtimism fatalismo y antagonismo*.

De aqui dedujimos, que con razon dicen Hugo Blair, y muchos filologos, que el lenguaje há seguido la marcha de la sociedad: está debil en su origen, como aquel escaso de palabras. El Señor Martines de la Roza en la esposicion del arte poetica de Horacio dice: "que á veces una voz conocida y harto vulgar, aparece como nueva y ennoblecida por la manera sagaz con que está unida á otras."—Nosotros creemos que el progreso del lenguaje sería tardio, si persisten los partidos de *veneranda vetustas*&. Debemos adoptar y emplear cuantas voces contribuyan á enriquecerlo, si el uso las admite, particularmente del griego y latin y alguna vez del frances.

En circunstancias de despachar este comunicado á la prensa, hemos visto el novísimo diccionario de la lengua castellana mejorado por Don Vicente Salvá, sobre la ultima edicion de la Academia con veintiseis mil voces. Paris mil ochocientos cuarenta y seis. *Filosofismo* dice: "la falza filosofia, ó el abuso de la filosofia, con cuya confianza la usarán".—

Los mosqueteros de la polemica

Nadie quiere decir: *razon no tengo*
Y ceder la victoria á su enemigo;
Sinó al contrario siempre: *lo sostengo*,
Por que yo sé muy bien lo que me digo:
Cuando disputo, sé lo que mantengo,
En todo, menos esto, sed mi amigo.
Y despues de gritar á cual mas puede,
Ninguno en su opinion un punto cede.
El Filosofo de Ferney.

(1) Abigor. Gran Duque de los infiernos. Le representan bajo de un gallardo caballero, con lanza, estandarte y cetro. Es un demonio de clase di tinguida, que responde muy bien sobre cuanto se le consulta tocante á los secretos de la guerra, adivina el porvenir y enseña á los Jefes el modo de atraerse la voluntad de los soldados. Tiene á sus ordenes sesenta legiones infernales, (Iverius in Pseudomachia dam.)

Imprenta Republicana.